

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Diagrama: “Comprensión de las necesidades y expectativas de partes interesadas”

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SGC?	¿Qué expectativa tiene del SGC?
1	Estudiantes	<p>Formación integral alineada a los planes y programas de estudio vigentes que les garantice un perfil de egreso idóneo.</p> <p>Compromiso docente en el cumplimiento de su formación académica.</p> <p>Información necesaria oportuna, clara y disponible respecto al desarrollo y evaluación de las actividades académicas para facilitar su aprendizaje.</p> <p>Procesos administrativos eficientes y eficaces que les permita ingresar, reingresar, acreditar y obtener el grado académico al concluir su trayecto formativo.</p> <p>Que el servicio que brinde cada departamento sea con alto sentido humano y de respeto.</p> <p>Gestión para acceder a diversos beneficios que les permitan (becas de estudios en el extranjero) adquirir conocimientos y experiencias académicas.</p> <p>Gestión para contar con espacios, mobiliario y equipo indispensables para su formación académica, recreación y bienestar social.</p> <p>Actividades extracurriculares académicas, deportivas, culturales y artísticas acordes a los planes de estudio vigentes.</p>	<p>Recibir una educación de excelencia y humanista que les permita incorporarse al mercado laboral.</p> <p>Habilitación sistemática del docente para fortalecer su conocimiento disciplinar y metodológico para recibir una enseñanza de excelencia.</p> <p>Contar con información disponible para su uso en tiempo y forma.</p> <p>Obtener grado académico.</p> <p>Garantía de bienestar durante su trayecto de formación (servicio de calidad).</p> <p>Gestión de diversas acciones de formación que fortalezcan su práctica profesional.</p> <p>Sentir bienestar en la ENPEM (condiciones pertinentes).</p> <p>Aporte a su formación integral profesional.</p>



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SCC?	¿Qué expectativa tiene del SCC?
2	<p><b>Docentes formadores</b></p>	<p>Nombramiento o asignación de responsabilidades.</p> <p>Información necesaria oportuna, clara y disponible que les permita operar los procesos y procedimientos declarados.</p> <p>Capacitación permanente que garantice la competencia para operar los procesos, procedimientos, programas académicos y administrativos.</p> <p>Procesos menos burocráticos, más eficientes y eficaces.</p> <p>Que la alta dirección brinde las condiciones (infraestructura, mobiliario, equipamiento, materiales y recursos) para realizar en tiempo y forma lo planeado acorde a las responsabilidades.</p> <p>Seguimiento, acompañamiento y retroalimentación en las actividades académicas y administrativas.</p> <p>Atención a las necesidades para favorecer el clima laboral.</p> <p>Sistema de comunicación eficiente y eficaz acorde al organigrama.</p> <p>Información oportuna, clara y disponible sobre la convocatoria para la estructura de Proyectos de IIE .</p>	<p>Especificación de las funciones para el óptimo desempeño de la responsabilidad asignada.</p> <p>Acceder a la información para utilizarla en el momento que se requiera y con ello agilizar los procesos y procedimientos encomendados.</p> <p>Desarrollar satisfactoriamente el servicio que ofrecen.</p> <p>Realizar las actividades de las funciones encomendadas en tiempo y forma.</p> <p>Aseguramiento de condiciones para lograr el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Validación y autorización de su plan de curso, así como contar con los recursos para atender las actividades planeadas.</p> <p>Mejorar las prácticas de enseñanza, lo que a su vez coadyuve al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Contar con un ambiente laboral agradable, sentirse apoyados emocionalmente, motivados y con ello mejorar su desempeño.</p> <p>Comunicación interna favorable y oportuna para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos.</p> <p>Obtener el registro de los proyectos postulados.</p>



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SGC?	¿Qué expectativa tiene del SGC?
3	Personal administrativo	Contar con condiciones de equipo y materiales necesarias para el desarrollo de su función.	Desempeño de su función que le permita ofrecer un servicio de calidad.
		Capacitación y actualización continua.	Mejorar su desempeño en el servicio que ofrece a la ENPEM.
4	Padres de familia	Servicio de excelencia académica con una plantilla de profesionales de la educación, funciones académicas, administrativas, legales y reglamentarias, así como los recursos materiales y equipo necesarios para el aprendizaje de sus hijos.	Un servicio de excelencia en toda la trayectoria formativa de sus hijos.
		Que el edificio escolar cuente con las condiciones de infraestructura, higiénicas y de seguridad durante el trayecto de formación de sus hijos.	Informes periódicos sobre el mantenimiento de la infraestructura, medidas de seguridad y emergencia.
		Sistema de comunicación eficiente y eficaz.	Atención a sus necesidades de manera oportuna
5	Aspirantes	Información oportuna, clara, y disponible de los servicios educativos ofertados en las ENPEM y los requisitos de ingreso a través de distintos medios.	Cubrir todos los requisitos e ingresar a las ENPEM.
		Proceso de ingreso transparente.	Garantía de un proceso de ingreso transparente a las ENPEM.
6	Egresados	Oferta educativa de Posgrados, diplomados y cursos.	Continuar con su desarrollo de carrera profesional con opciones de formación de excelencia educativa.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SCC?	¿Qué expectativa tiene del SCC?
7	Proveedores	Solicitudes de compra con especificaciones claras de acuerdo con las necesidades de la institución y pagos puntuales.	Requisiciones de compra y pagos puntuales
		Conocer los lineamientos para la realización de los procesos adquisitivos.	Ofrecer sus servicios y productos acordes a las necesidades de la institución.
		Incorporarse al catálogo de proveedores de la ENPEM	La aceptación en el catálogo de proveedores de la ENPEM para obtener los mejores resultados y contribuir con un servicio de calidad acorde a la Norma ISO 9001:2015.
8	Subdirección de Escuelas Normales	Cumplimiento de las actividades previstas para el desarrollo de las funciones inherentes a las ENPEM.	Aseguramiento del logro de los objetivos de los procesos académicos y administrativos de las ENPEM.
9	Dirección General de Educación Normal	Planeación de la SEN y el Plan Maestro Anual del Sistema de Gestión de la Calidad, con el propósito de organizar, desarrollar y valorar las acciones inherentes al SCC.	Información documentada remitida por la SEN, que le permitirá constatar los avances en los procesos del SCC.
		Egresados con un desempeño de calidad que respondan a las necesidades de la Educación Básica.	Egresados docentes con el perfil deseable de excelencia que les permita la inserción laboral
		Evidenciar que el SCC se está realizando en tiempo y forma, atendiendo la Norma ISO 9001:2015.	Certificación de la Norma ISO 9001:2015 de las ENPEM, dando cuenta de la excelencia.
10	Subsecretaría de Educación Superior y Normal	Informe Trimestral del Proyecto de Formación Docente.	Avances de los procesos de la formación docente
11	Subsecretaría de Administración y Finanzas	Informes que den cuenta del uso y administración de los recursos financieros, humanos y materiales.	Atención a los procedimientos establecidos y cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos solicitados.
		Base de datos e información estadística.	Actualización permanente de información respecto a los recursos financieros, humanos y materiales.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SCC?	¿Qué expectativa tiene del SCC?
12	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Información respecto a las acciones académicas y administrativas desarrolladas para la formación de docentes con la finalidad de dar cumplimiento a los propósitos educativos de las ENPEM.	Garantizar una educación de excelencia, integral, intercultural y humanista.
13	Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM)	Realización de trámites y remisión de información respecto a la operación de los planes y programas de estudio y programas federales. Conocimiento sobre el monitoreo, validación y certificación de los planes y programas certificados. La planeación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas institucionales. Requisitos para la validación del programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN).	Desarrollo y operatividad de los programas que contribuyen a la educación de excelencia. Informes sobre el monitoreo, validación y certificación. Planes e informes de trabajo. Autorización de los Programa de Fortalecimiento (ProFEN) de las ENPEM.
14	Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública	Realización de trámites y remisión de información respecto a la operación de los planes y programas de estudio y programas federales. Egresados profesionales de la educación interesados en continuar su formación y la de sus alumnos. Información actualizada y estrategia de capacitación constante a todo el personal.	Desarrollo y operatividad de los programas que contribuyen a la educación de excelencia. Certificación de estudios de posgrado. Capacitación docente.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SCC?	¿Qué expectativa tiene del SCC?
15	Secretaría de Educación Pública	Emisión de los acuerdos federales en materia educativa del tipo superior a las ENPEM. Cumplir con las normas específicas de Control Escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2018 y 2022). Operatividad del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.	Cumplimiento de los Acuerdos federales en las ENPEM. Cumplimiento en materia de control escolar desde el inicio del trayecto de formación hasta la obtención del grado académico de los egresados. Educación integral de los estudiantes alineada a la política educativa nacional.
16	Universidades, Asociaciones y Centro de Formación Docente e Investigación.	Requisitos y trámites para la vinculación de proyectos y movilidad académica.	Convenios de intercambio y movilidad académica de estudiantes y docentes.
17	Escuelas de Educación Básica	Vinculación entre autoridades educativas para la realización de las Prácticas Profesionales. Docentes en formación habilitados para realizar prácticas profesionales en las Escuelas de Educación Obligatoria. Conocer los lineamientos para las prácticas profesionales y dar cumplimiento. Egresados con desempeño de calidad que respondan a las necesidades de la Educación Obligatoria.	Gestión para realizar las prácticas profesionales en escuelas de Educación Básica. Prácticas profesionales de excelencia académica. Garantizar el óptimo desarrollo de las prácticas profesionales en las escuelas de educación básica, así como el aprendizaje, seguridad y bienestar de los estudiantes de las escuelas de educación básica y de los estudiantes en formación. Egresados con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la inserción laboral en las escuelas de educación básica.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

N.P	Parte interesada	¿Qué necesita la parte interesada del SGC?	¿Qué expectativa tiene del SGC?
18	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.).	Egresados que se incorporan a la educación básica.	Asegurar que la formación que brindan las ENPEM sea pertinente para ingresar al servicio.
		Personal administrativo que se incorpora al servicio educativo en las ENPEM.	Asignar funciones acorde a la categoría del trabajador.
19	Delegación Administrativa	Informes que den cuenta del uso y administración de los recursos humanos.	Cumplimiento de la normatividad.
		Información oportuna del desempeño, puntualidad y asistencia de los servidores públicos que laboran en la ENPEM.	Evaluación del desempeño.
		Gestión de recursos a través de las requisiciones y de acuerdo con su procedimiento.	Dotar de bienes y servicios para el desempeño de la función.
20	Certificadores y Acreditadores de Programas Educativos	Información documentada sobre la aplicación y cumplimiento de los requisitos de planes y programas certificados y acreditados.	Certificadores y Acreditadores.
		Gestión de requisitos para el desarrollo de las auditorías.	Desarrollo de Auditorías.
		Atención a los indicadores a partir del programa educativo y seguimiento a las recomendaciones.	Certificadores y Acreditadores.
		Atención a la Enmienda 1:2024 Cambio Climático.	Información sobre las acciones implementadas para atender la Enmienda 1:2024 Cambio Climático y mitigar sus efectos.



